ENCABEZAMIENTO

Por el ejercicio Nro.12 iniciado el 01 de Enero de 2018 y finalizado el 31 de Diciembre de 2018, fecha de cierre del ejercicio y expresados en moneda nominal.

Denominación: L.M. CONSTRUCCIONES S.R.L.

Domicilio legal: 25 de Mayo 271- Paraná - Entre Ríos

Actividad principal: INSTALACIONES ELECTRICAS

Inscripción en el

Del Estatuto o Contrato Social:

Registro Público

de comercio

De las modificaciones:

Inscripción en la Inspección de Personas Jurídicas: Nro. 2020 del 06/03/2006

Fecha de vencimiento del Estatuto o Contrato Social:

COMPOSICION DEL CAPITAL

CAPITAL **\$ 20.000-**

SUSCRIPTO INTEGRADO **\$ 20.000-**

200 CUOTAS SOCIALES DE \$ 100- CADA UNA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL DENOMINACION DEL ENTE: L.M. CONSTRUCCIONES S.R.L. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 DE DICIEMBRE DE 2018	NIAL I. CONSTRUCCIONES S.R.L. ICIEMBRE DE 2018			
ACTIVO CORRIENTE:	AL 31/12/2018 AL 31/12/2017	PASIVO CORRIENTE:	AL 31/12/2018 AL	AL 31/12/2017
Caja y Bancos (Nota 2) Creditos por ventas (Nota 3)	\$ 180.44 \$	Cuentas por pagar (Nota 8) Deudas Bancarias (Nota 9)	\$	446.676,64 209.631,94
Bienes de cambio (Nota 4) Otros creditos (Nota 5)	0,00	Rem.y Cargas Sociales (Nota 10) Cargas Fiscales (Nota 11) Otros pasivos corrientes (Nota 12)	17.131,49 \$ 572.445,94 \$ 320.837,39 \$	232.584,16 894.823,59 363.316,89
ACTIVO NO CORRIENTE:	\$ 3.662.072,11 \$ 2.481.785,06	PASIVO CORRIENTE	\$ 1.055.354,15 \$ 2.1	\$ 2.147.033,22
Bienes de Uso (Nota 6-Anexo II)	\$ 653.822,51 \$ 636.178,19 \$ 825.879.87 \$ 3.595.614.21	PASIVO NO CORRIENTE	\$ 0,00	0,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1.479.702,38 \$	TOTAL PASIVO	₩	2.147.033,22
TOTAL ACTIVO	\$ 5.141.774,49 \$ 6.713.577,46	PATRIMONIO NETO: S/Estado respectivo	\$ 4.086.420,34 4.5	4.566.544,24
		TOTAL PATRIMONIO NETO	\$ 4.086.420,34 \$ 4.5	4.566.544,24
		TOTAL IGUAL AL ACTIVO	\$ 5.141.774,49 \$ 6.7	6.713.577,46
FIRMADO PARA SU IDENTIFICACIÓN CON MI INFORME Nº 18 DE FECHA 15/08/2019	<i>z</i>	CONTADOR CONTADOR DIPLOMA WAT 1862 CT	A A RRO IN PUBLICO VA CALL CINCEER R FEL-FAX 0343-4221658	

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

DENOMINACION DEL ENTE: L.M. CONSTRUCCIONES S.R.L.

CIERRE DEL EJERCICIO: 31 DE DICIEMBRE DE 2018

NOTA 1: Unidad de Medida. Los Estados Contables han sido presentados en moneda nominal, de conformidad a las pautas previstas en la sección 2.6 de la Resolución Técnica Nº 41. A partir del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013, los Estados Contables han sido presentados en moneda nominal, de conformidad a las pautas previstas en la Resolución Técnica Nº 39 de la FACPCE. Mediante dicha norma profesional se derogó la Resolución de Junta de Gobierno de la FACPCE Nº 287/03. La Interpretación Nº 8 de FACPCE considera apropiado respetar la pauta cuantitativa contenida en la R.T. Nº 17, modificada por la R.T. 39, como condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables. Ello debería realizarse cuando se presente el hecho fáctico de una variación acumulada en el IPIM que alcance o sobrepase el 100% en un período de tres años. La R.T. Nº 39 de la FACPCE y la Interpretación Nº 8 fueron aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos, mediante Resolución Nº 1.020 y Resolución 1.090, respectivamente. Con fecha 14/10/16 la Junta de Gobierno de la F.A.C.P.C.E., por medio de la Resolución Nº 517/16, aprobada por Resolución Nº 1.223/16 del CPCEER, ha establecido que la sección 3.1 de la RT 17, se aplicará para estados contables correspondientes a períodos anuales cerrados a partir del 31 de marzo de 2017 y a los períodos intermedios posteriores a dicho ejercicio. En ese sentido, la citada norma establece que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados con fecha anterior a la indicada precedentemente no se reexpresarán y que a partir del siguiente período anual podría ser necesaria la correspondiente reexpresión. Los principales impactos cualitativos que produciría la posible reexpresión de los estados contables afectarán la exposición del Patrimonio y de los resultados, como consecuencia del cambio en el criterio de medición de los activos, pasivos y del resultado del ente. Posteriormente, el 28/04/2017, mediante Resolución Nº 879/17 de Mesa Directiva de la FACPCE, ad referéndum de la Junta de Gobierno, se resolvió que en los estados contables correspondientes a períodos anuales e intermedios cerrados con fecha anterior al 01/12/2017 no se aplicará la reexpresión de la Resolución Técnica Nº 6. La mencionada Resolución de mesa directiva fue aprobada por el CPCEER mediante resolución 1.257 del 23 de junio de 2017. La Junta de Gobierno de FACPCE, mediante resolución Nº 527/2017 ratificó, la Resolución de Mesa Directiva 879/17 y el CPCEER aprobó la mencionada norma mediante Resolución Nº 1.320 Asimismo, sobre la variable Unidad de Medida, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos mediante Resolución Nº 1.338 de fecha 2 de febrero de 2018 dispuso prorrogar la vigencia, en el ámbito de la Provincia de Entre Ríos, de la "Resolución de Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas Nº 527/17. para períodos anuales cerrados a partir del 1º de enero de 2018 y, en consecuencia: a) sección 2.6 de la Resolución Técnica Nº 41 (Normas Contables Profesionales. Desarrollo de cuestiones de aplicación general: aspectos de reconocimiento y medición para entes pequeños y entes medianos), se aplicarán a los estados contables correspondientes a períodos anuales cerrados a partir del 1º de enero de 2018 inclusive y los períodos intermedios posteriores a disho ejercicio y, por lo tanto, se evaluarán las condiciones de dichas secciones a partir de esa fecha; b) en los estados contables correspondientes a períodos anuales e intermedios cerrados con fecha anterior al 1º de enero de 2018, no se aplicará la reexpresión de la Resolución Técnica Nº 6 (Detados Contables en Moneda Homogénea). El 17 de Mayo de 2018 la Mesa

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES DENOMINACION DEL ENTE: L.M. CONSTRUCCIONES S.R.L. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Directiva de FACPCE emitió la Res. 913/2018 en la cual se expresa que no se aplicará la reexpresión de la Resolución Técnica N° 6 (Estados Contables en Moneda Homogénea) a los estados contables correspondientes a ejercicios anuales cerrados a partir del 1° de febrero de 2018 y hasta el 30 de septiembre de 2018, (ambas fechas inclusive) y sus correspondientes periodos intermedios. La mencionada Resolución de Mesa Directiva fue aprobada por el CPCEER mediante resolución 1.374 del 1° de junio de 2018. La Junta de Gobierno de FACPCE, mediante resolución N° 536/2018 ratificó, la Resolución de Mesa Directiva 913/2018.

Durante el periodo comprendido en el ejercicio cerrado hasta 31/12/2018, los diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, resultando en índices de inflación que excedieron el 100% acumulado en tres años. Por otra parte, los indicadores cualitativos de alta inflación previstos en la sección 2.6 de la Resolución Técnica N° 41 muestran evidencias coincidentes. En la Provincia de Entre Ríos, el CPCEER ha aprobado mediante Resolución N° 1.414, la aplicación obligatoria de la Resolución N° 539/18, para ejercicios cerrados a partir del 01/07/2019 (inclusive). En función de lo expresado en el párrafo anterior, la entidad ha resuelto no aplicar en el presente ejercicio la RT N° 6 de la FACPCE y reflejarlo a partir del siguiente ejercicio que cerrará el 31/12/2019, por lo que a partir de esa fecha utilizará la moneda homogénea para la medición de sus activos, pasivos, el resultado del ejercicio y las partidas componentes del patrimonio neto.

Efectos que producirá la realización del ajuste por inflación de la RT 6: Atento a que la reanudación del ajuste por inflación reflejará el efecto de los cambios ocurridos en el poder adquisitivo de la moneda, generados desde el momento en que se interrumpió el ajuste, su efecto en el patrimonio será significativo. Por ello, la entidad comenzará a implementar el proceso necesario para aplicar la RT 6 en el ejercicio siguiente al presente. Los actuales estados contables deben ser leídos e interpretados considerando todas estas aclaraciones. En el próximo estado contable que prepare, la empresa aplicará el ajuste por inflación de la RT 6 y Los principales impactos que producirá este cambio afectarán principalmente la unidad de medida empleada en la medición de los activos, pasivos y componentes del patrimonio neto que no estén expresados en moneda de cierre del ejercicio. Esto influirá en la determinación del resultado del ejercicio y los distintos componentes del Estado de Resultados.

Muse of the second of the seco

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES:

DENOMINACION DEL ENTE: L.M. CONSTRUCCIONES S.R.L.

CIERRE DEL EJERCICIO: 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1)NORMAS CONTABLES APLICADAS:

Para su exposición se han seguido los lineamientos reglamentados por las R.T. 8 y 9 de la F.A.C.P.C.E. con las modificaciones introducidas por la R.T.N° 39.- Para su medición se siguieron los criterios establecidos por la R.T.N° 41, 2da. Parte.

	_	AL 31/12/2018		AL 31/12/2017
2) CAJA Y BANCOS:				
Caja General	\$	797.99 4 ,11	\$	7.828,06
Bco.HSBC esp.	\$	62.661,41	\$ \$	170.270,56
Bco.HSBC	\$ \$ \$ <u>\$ </u>	0,00		2.346,98
Total Caja y Bancos	\$	860.655,52	\$	180.445,60
3) CREDITOS POR VENTAS:				
Deudores por Ventas	\$	0,00	\$	0,00
Total Créditos por Ventas	\$	0,00	\$	0,00
4) BIENES DE CAMBIO: Mercaderías	\$	0,00	\$	0,00
Total Bienes de Cambio	\$	0,00	\$	0,00
5) OTROS CREDITOS:				
Ant. Imp. Ganancias	\$	29.992,00	\$	0,00
IVA Credito Fiscal	\$	37.058,33	\$	51.432,02
Ant. Ley 25413	\$	0,00	\$	0,00
Ret. Ganancias	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	33. 84 5,15	\$ \$ \$ \$	0,00
SAF Ganancia	\$	0,00	\$	0,00
Lenzi Oscar c.p.	\$	2.699.907,44	\$	2.249.907,44
Ret. IVA	\$	613,67	\$	0,00
Total Activos Corrientes	\$	2.801.416,59	\$	2.301.339,46

MAT.1360-C.P.C.E.E.R.

FIRMADO PARA SU IDENTIFICACIÓN CON MI INFORME Nº 18 DE FECHA 15/08/2019

	Α	L 31/12/2018		AL 31/12/2017
B) BIENES DE USO:				
Valor S/Anexo II	\$	653.822,51	•	626 170 40
Total Bienes de Uso	<u>\$</u> \$	653.822,51	\$ \$	636,178,19 636,178,19
) INVERSIONES:				
Fondos HF	\$	0,00	\$	2.517.632,04
Superfondo	\$ \$ \$	825.879,87	\$	823.523,27
HSBC P/F	\$	0,00	\$	254.458,90
Total Inversiones	\$	825 .879,87	\$	3.595.614,21
) CUENTAS POR PAGAR:				
Materiales a pagar	\$	65.256,20	\$	AAR R78 64
Total Deudas Comerciales	\$ \$	65.256,20	- β	446.676,64 446.676,64
) DEUDAS BANCARIAS:				
Bco. HSBC	\$	942,81	\$	0.00
Prestamos bancarios	\$ \$	78.740,32		0,00
Total Prest. Banc.	\$	79.683,13	\$	209.631,94 209.631,94
) REMUNERACIONES Y CARGAS	SOCIA	l FS:		. , .
Sueldos a Pagar	\$	11.220,02	\$	157 672 47
Leyes Soc. A pagar	\$	5.911,47		157.873,42
Total Rem. y Cargas Sociales	\$	17.131,49	\$	74.710,74 232.584,16
) CARGAS FISCALES				,
Plan Mis Facilidades	\$	570.899,94	\$	617.724,45
Bs. Acc. y Part. Soc. a pagar		0,00	\$	36.502,63
IVA Debito	\$ \$	0,00 *	\$	112.160,14
Impuestos Gcias, a pagar	\$	0,00	\$	113.590,10
Moratoria DGI	\$	0,00	\$	
Impuestos a pagar	\$	1.546,00	\$	0,00 14. 846 ,27
Total Cargas Fiscales	\$	572.445,94	\$	894.823,59
OTROS PASIVOS CORRIENTES				
Intereses a pagar	\$	0,00	<i>}</i>	49 470 EA
Acreedores varios	\$	220.000,00	4	42.479,50 220.000,00
Morales Stella M. c/p	\$	100.887,39	M)	100.837,39
Total Otros Pasivos Ctes.	\$	320.837,39	\$	\$63,316,89
FIRMADO PARA SU IDENTIFICACIÓN CON MI INFORME № 18 DE FECHA 15/08/2019	М	LAURA D. CONTADO DIPLOM MAT.1360- IALVINAS 122-PNA-ER	1A M.N.L CAP.C.E.I	E.R.

Γ

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES:

DENOMINACION DEL ENTE: L.M. CONSTRUCCIONES S.R.L. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	A	L 31/12/2018	AL 31/12/2017
13) RESULTADOS FINANCIEROS			
Intereses Ganados	\$	216.230,00	\$ 0,00
Intereses y Gastos Bancarios	<u>\$</u> \$	-88.406,92	\$ -262.519,46
Total Resultados Financ.	\$	127.823,08	\$ -262.519,46
14) A.R.E.A.			
Impuesto a las Ganancias	\$	-349.091,38	\$ -382.947,46
Ley 27260	\$	0,00	\$ 0,00
Intereses y gtos.	\$	-42.479,50	\$ 0,00
Bs. Acc. y Part. Soc.	\$	-12.426,35	\$ -10.970,03
Total A.R.E.A.	\$	-403.997,23	\$ -393.917,49
15) OTROS INGRESOS Y EGRESOS	S:		
Comisiones y multas	\$	0,00	\$ -130.245,08
Otros ingresos	\$	19.495,20	\$ 0,00
Total Otros Ingresos	\$	19.495,20	\$ -130.245,08

FIRMADO PARA SU IDENTIFICACIÓN CON MI INFORME Nº 18 DE FECHA 15/08/2019

MAT 136 CP.CEER MALVINAS 122-PNA E.R. TEL-FAX 0343-4221658

ESTADO DE RESULTADOS

DENOMINACION DEL ENTE: L.M. CONSTRUCCIONES S.R.L. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 DE DICIEMBRE DE 2018

		AL 31/12/2018		AL 31/12/2017
OBRAS ELECTRICIDAD	\$	2.594.869,98	\$	10.131.510,76
TOTAL INGRESOS	\$	2.594.869,98	\$	10.131.510,76
SERVICIOS PRESTADOS (s/Anexo VII) GASTOS ADMINISTRACION (s/Anexo VII)	\$ \$	-2.802.249,06 -203.958,92	\$	-7.657.800,90 -922.343,03
OTROS INGRESOS (Nota 15)	\$	19.495,20	\$	-130.245,08
RESULTADOS FINANCIEROS (Nota 13)	\$	127.823,08	\$	-262.519,46
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	\$		\$	-349.091,38
		-		
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	\$	-264.019,71	\$	809.510,91

FIRMADO PARA SU IDENTIFICACIÓN CON MI INFORME Nº 18 DE FECHA 15/08/2019

CONTADOR FUBLICO
DIPLOMAU.N.L.
MAT 1360-CP SEER
MALVINAS 122-PNA-ED TEL-FAX: 0343-4221658

CIEKKE DEL EJEKCICIO: 31 DE DICIEMBRE DE 2018	DE DICIEMB	IRE DE 2018	ESTADO DE EVOLU		I DEL PATR	CION DEL PATRIMONIO NETO	0				
DETALLE	CAPITAL	AJUSTE DEL CAPITAL	APORTE DE LOS PROPIE AJUSTE DELAPORTE FUT ACCIONES CAPITAL AUMENTO LIBERADAS CAPITAI	LOS PROPIE ACCIONES LIBERADAS	TARIOS	GANANCIAS RESERVA LEGAL	GANANCIAS RESERVADAS RESERVA RESERVA LEGAL VOLUNTARIA	TOTAL	RESULTADOS NO ASIGNADOS	RESULTADOS TOTAL PATRIMONIO TOTAL PATRIMONIO NO NETO NETO ASIGNADOS al 31/12/2017	TOTAL PATRIMONIC NETO al 31/12/2017
Saldos al inicio	20.000,00		60.000,00		80.000,00	6.050,23	4.007,446.24	4.013.496.47	877 045 03	A 070 EA1 A7	0000
Aj. Ej.anterior (Nota 14)									0000000	tt. 100.000.t	4.300.013,33
Saldos al inicio modificados	20.000,00	00'0	60.000,00	00,0	80.000,00	6.050,23	4.007.446.24	4.013.496,47	473.047,80	4 566.544,24	3.994.096.04
Distribucion de utilidades: Reserva Legal Reserva Voluntaria Honorarios							400.000,00	400.000,00	-400.000,00 -216.104,19	-216.104,19	-237.062,71
s/Estado de Resultados									-264.019,71	-264.019,71	809.510,91
Saldos al 31/12/2018	20.000,00	0,00	60.000,00	00'0	80.000,00	6.050,23	4.407.446,24	4.413.496,47	-407.076,10	4.086.420,34	4.566.544,24
F.RMADO PARA SU IDENTIFICACIÓN CON VI INFORME Nº 18 DE FECHA 15/08/2018	5 и сол 10-2								CONTABOR PRELICE DIFFONA UNIT. NAT.1360-C.F.C.F.E.	OR PRELICO OR PRELICO MA ALL -CA C. P. E. R.	

ANEXO II-BIENES DE USO	osn							
DENOMINACION DEL ENTE: L.M. CONSTRUCCIONES S.R.L. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 DE DICIEMBRE DE 2018	ENTE: L.M. CC	NSTRUCCION MBRE DE 201	VES S.R.L. 8					
RUBROS	VALOR AL COMIENZO DEL AUMENTOS EJERCICIO	AUMENTOS	VALOR AL CIERRE DEL	AMORT.ACUM COMIENZO EJERCICIO	A M O R T I Z A C I O N E S AMORT ACUMAMORTIZACIONAMORT ACUM COMIENZO DEL CIERRE DEL EJERCICIO EJERCICIO	AMORT ACUM. CIERRE DEL EJERCICIO	NETO NETO AL 31/12/2017	NETO AL 31/12/2017
EQUIPO MOTORIZAD	40.000,00	00'0	40.000,00	40.000,00	00'0	40.000,00	00,0	00'0
MAQ. Y HERRAM.	171.093,49	00'0	171.093,49	91.309,70	17.109,35	108.419,05	62.674,44	79.783,79
INMUEBLES	507.674,36		507.674,36				507.674,36	507.674,36
COMPUTADORA	13.645,32	00'0	13.645,32	12.603,91	1.041,41	13.645,32	00'0	1.041,41
RODADOS	189.611,99	00'0	189,611,99	189.611,99	00'0	189.611,99	00'0	00'0
MUËBLES Y UTILES	103.443,75	48.188,52	151.632,27	56.446,12	15.163,22	71.609,34	80.022,93	46.997,63
INSTALACIONES	3.405,00	3.455,86	6.860,86	2.724,00	686,08	3.410,08	3.450,78	681,00
TOTAL AL 31/12/2018	1.028.873,91	51.644,38	1.080.518,29	392.695,72	34.000,06	426.695,78	653.822,51	
TOTAL AL 31/12/2017	1.028.873,91	00'0	1.028.873,91	363.536,97	29.158,75	398,695,72		636.178,19
FIRMADO PARA SU IDENTIFICACIÓN CON MI INFORME Nº 18 DE FECHA 15/05/2019	PARA SU IDENTIFICACIÓN CON MI INFORME Nº 18 DE FECHA 15/05/2019				LA CO MALVINAS 122.	LAURAD, A.KARRO CONTABOR PUPLICO DIPLONA VINL. MAT.1360-C.F.C.E.E.R. MALVINAS (22,PNA-ER FEL-FAX: 3343-4221658	4221658	

ANEXO VII-INFORMACION SOBRE RUBROS DE GASTOS Y SU APLICACION

DENOMINACION DEL ENTE: L.M. CONSTRUCCIONES S.R.L. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 DE DICIEMBRE DE 2018

RUBRO	TOTAL.	TOTAL	TOTAL	TOTAL
	AL 31/12/2018	AL 31/12/2017	SERV.PREST.	ADMINISTRACION
			222 245 45	
Sueldos	932.645,15	1.311.622,57	932.645,15	
Leyes Sociales	437.900,10	694.918,24	437.900,10	
Amortizaciones	34.000,06	29.158,75	34.000,06	00 540 0
Imp. Y tasas	89.510,07	488.265,31		89.510,07
Gastos varios	59.101,07	72.653,72	29.550,54	29.550,50
Honorarios	50.000,00	310.972,30	1	50.000,00
Gs. Materiales	1.263.839,57	5.406.932,79	1,263,839,57	
Combustibles y Lubricantes	39.683,90	77.491,73	39.683,90	
Trabajos realizados terceros	0,00	0,00	- 0,00	
Librería	10.107,93	6.666,30		10.107,9
Fletes	22.007,88	959,87		22 .007 ₁ 88
Repuestos y reparaciones	64.629,73	79.861,40	6 4 .629,73	
Seguros	0.00	48.896,20		0,0
Luz y Telefono	2.782,51	30.256,20		2.782,5
Bs. Acc. y Part. Soc.		12.426.35		0,0
Alguileres	0,00	0,00		0,0
Ropa al Personal	0,00	, ,	0,00	
Publicidad	0,00	0,00	3,23	0,0
	0,00	0,00	0,00	_,_
Indemnizaciones	0,00	0,00	5,00	
		€.		
			<u> </u>	
	0.000.007.07	,	2 602 240 06	203.958,9
TOTAL AL 31/12/2018	3.006.207,97		2.802.249,06	203.930,9
	1	d = 0 143 0 5	> 7 6 6 7 9 0 0 0 0	922,343,0
TOTAL AL 31/12/2017		8 580,143,93	7.657.800,90	922,343,0

FIRMADO PARA SU IDENTIFICACIÓN CON MI INFORME Nº 18 DE FECHA 15/08/2019

EAURAD, NAVAURO N CONTADOR PUBLICO DIPLOMA U.NL. MAT.1360-C.P.CE.E.R. MALVINAS 122-PNA-ER TIJA-FAX: 0343-4221658

3

ANEXO VIII-INFORMACION COMPLEMENTARIA **DEVENGAMIENTO DE PASIVOS**

DENOMINACION DEL ENTE: L.M. CONSTRUCCIONES S.R.L. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 DE DICIEMBRE DE 2018

PLAZOS	CONCEPTOS	AL 31/12/2018	AL 31/12/2017	TASA VBLE.	TASA FIJA
A Vencer					
1er. Trimestre	Sueldos a pagar	11.220,02			18,00%
	Leyes sociales a pagar	5.911,47			
	Plan Mis Facilidades	570.899,94			
	Impuestos a pagar	1.546,00			
	Materiales a pagar	65.256,20	446.676,64	ĺ	
			}		
					1
	1				
				1	1
		٠.			
	1		1 1 1	V	

FIRMADO PARA SU IDENTIFICACIÓN CON MI INFORME Nº 18 DE FECHA 15/08/2019

> LAURA D. MAYARRO CONTADOR AUBLICO DIPLOMA AN.L. MAT.1360 C.P.C.E.R.

MALVINAS 122-PNA-FR JEL-FAX: 0343-4221658

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señor Socios de L.M. CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT: 33-70915668-9

Domicilio legal: 25 DE MAYO 271 - PARANA - ENTRE RIOS

Morne sobre los estados contables

auditado los estados contables adjuntos de L.M. CONSTRUCCIONES S.R.L., auditado los estados de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2018, estado de resultados y el estado de evolución del patrimonio neto correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un selectuar de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 15 y los anexos II, VII, VIII.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2017 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de los directivos en relación con los estados contables

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que los mismos consideren necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobada por Res. Nº 1014 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una prinión sobre la

eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la directivos de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Contrior

Contri

Enfasis sobre la base contable:

Sin modificar mi opinión, destaco la Nota N°1, donde se describe que la entidad, de acuerdo con la Res. JG 539/18 de FACPCE y la Res. N°1414 del CPCEER, ha resuelto ejercer la opción de no aplicar en el presente ejercicio la RTN°6 de FACPCE. Por lo tanto, los efectos por la aplicación de dicho método de reexpresión, descriptos en forma cualitativa en la nota antes referida, se reflejarán a partir del próximo ejercicio, el cual finalizará el 31 de Diciembre de 2019.

Informe sobre otro requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31/12/2018 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 5.911,47 y no era exigible a esa fecha.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Informe sobre requerimientos del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos

a) El profesional interviniente manifiesta expresamente con referencia a su situación de independencia, que no le comprenden ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Ley Nº 7896, el Código de Ética, disposiciones reglamentarias y concordantes.

El presente informe se encuentra inscripto en el Folio Nº 18 del Registro Documental a mi cargo a los 15 días del mes de Agosto de 2018, en la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos.-



0380028

NAVARRO Laura Delia Contador Público 1360

1- 04818 - 19

ALL

Paraná 20/11/2019

SECRETARIO PECHICO ADJUNTO
OPLEBACIÓN PREMIMA
OPENIMA DE CENÇOS ECONÓMICAS
OPENIRE RIOS